

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/09/2022, 18:04:16
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
002	MANIZALES (CALDAS)			14/8/2006			
NUMERO UNICO DE RADICACIÁ" N	Municipio	Corporaci3n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÑ±o	No. Radicaci3n	Recurso
	17001	31	04	005	2005	00420	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCAL 12 SECCIONAL										170016000060200500420 - -				
	JUEZ 5 PENAL CIRCUITO										170016000060200500420 - -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	5	TOTAL PRESOS	5	PRESOS A CARGO JEPMS					5				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	5														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUEZ 5 PENAL CIRCUITO	12/07/2006	12/07/2006	12

FECHA DE LOS HECHOS

26/06/2006

3. CLASE DE PROCESO

Contra la Salud PÁblica	8023
-------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida: 14/04/2009, Oficio: 1425 Enviado a: - 005 - PENAL - DEL CIRCUITO - MANIZALES (CALDAS)
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA TIPO ACTUACIÁ" N ANOTACIÁ" N CUADERNO FOLIO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/09/2022, 18:04:16
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

14/04/09	Envío de expediente por competencia	Fecha Salida:14/04/2009,Oficio:1425 Enviado a: - 005 - PENAL - DEL CIRCUITO - MANIZALES (CALDAS)	2	5 y 9+15
26/03/09	Fijación en estado	Actuación registrada el 26/03/2009 a las 13:01:16.		
26/03/09	Auto extingue condena	DECRETA EXTINCIÓN DE LA PENA		
19/02/09	Fijación en estado	Actuación registrada el 19/02/2009 a las 16:16:13.		
19/02/09	Auto decreta liberación definitiva	DECRETA LIBERACIÓN DEFINITIVA PARA CARLOS ALBERTO BOTERO		
19/02/09	Fijación en estado	Actuación registrada el 19/02/2009 a las 16:15:48.		
19/02/09	Auto decreta liberación definitiva	DECRETA LIBERACIÓN DEFINITIVA PARA JESUS FERNANDO LOPEZ RENDON		
19/02/09	Fijación en estado	Actuación registrada el 19/02/2009 a las 16:15:26.		
19/02/09	Auto decreta liberación definitiva	DECRETA LIBERACIÓN DEFINITIVA PARA DIANA MARCELA AGUIRRE		
19/02/09	Fijación en estado	Actuación registrada el 19/02/2009 a las 16:14:51.		
19/02/09	Auto decreta liberación definitiva	DECRETA LIBERACIÓN DEFINITIVA A BERMUDEZ OROZCO		
13/02/09	Liberación Definitiva		3	*
22/11/08	Libertad Condicional		2	122-123
10/11/08	Libertad Condicional		3	116-120
31/10/08	Cancelacion orden de captura	CANCELA ORDEN DE CAPTURA N° 013 DEL 14 DE JULIO DE 2008		
30/10/08	Auto Legaliza Detención	AS-LEGALIZA CAPTURA.		
30/10/08	Legalización de Captura		3	109-112
22/10/08	Cancelación Orden de Captura	librar orden de captura	3	99-102
22/08/08	Revoca Libertad Condicional	AI-1637 REVOCA DOMICILIARIA		
01/08/08	Auto Ordena correr traslado Art. 486 ant. CPP	CORRE TRASLADO PREVIO A REVOCATORIA		
01/04/08	Fijación en estado	Actuación registrada el 01/04/2008 a las 12:42:41.		
01/04/08	A Secretaría	ORDENA NO CORRER TRASLADO E INFORMAR QUE EL COINDENADO TIENE PERMISO PARA LABORAR CONCEDIDO POR EL JUZGADO FALLADOR		
10/10/08	Fijación en estado	Actuación registrada el 10/10/2008 a las 12:36:59.		
10/10/08	Auto declara desierto el recurso	DECLARA DESIERTO RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR EL SEÁOR BERMUDEZ OROZCO		
09/09/08	Resolver Recurso de Reposición		3	98
20/08/08	Revocatoria de Subrogado		2	90
28/07/08	Revocatoria de Subrogado		2	80
28/04/08	Fijación en estado	Actuación registrada el 28/04/2008 a las 18:54:40.	*	*
28/04/08	Auto concede libertad condicional y redención de la pena	CONCEDE LIBERTAD CON P.P. DE 7 M Y 29 D. B L N° 133	*	*
24/04/08	Ordena Solicitar Documentos para Libertad	SOLICITA CONCEPTO FAVORABLE PARA LIBERTAD	*	*
25/04/08	Fijación en estado	Actuación registrada el 25/04/2008 a las 19:30:02.	*	*
25/04/08	Auto concede libertad condicional	CONCEDE LIBERTAD CON P.P. DE 7 M Y 29 D. B L N° 133	*	*
24/04/08	Ordena Solicitar Documentos para Libertad	AS- SOLICITA CONCEPTO FAVORABLE PARA LIBERTAD	*	*
24/04/08	Libertad Condicional		2	57-59
22/04/08	Libertad Condicional		2	53-54
10/04/08	A Secretaría	SOLICITA SOC. PARA LIBERTAD Y ORDENA VSF PARA DETERMINAR CAPACIDAD ECONOMICA	*	*
08/04/08	Libertad Condicional		2	50
28/03/08	Revocatoria de Subrogado		2	45-46
05/03/08	Fijación en estado	Actuación registrada el 05/03/2008 a las 09:26:22.	*	*
05/03/08	Auto concede libertad condicional	CONCEDE LIBERTAD CION PERIODO DE PRUEBA DE 9 MESES Y 23 DIAS. PARA CARLOS ALBERTO BOTERO Y JESUS FERNANDO LOPEZ RENDON. BL N° 68 Y 69	*	*
03/03/08	Libertad Condicional		2	17-23
26/02/08	Libertad Condicional		2	7-15
26/03/07	Auto autoriza o no cambio de domicilio	se autoriza el cambio de domicilio a la calle 29 N° 13-29 DEL BARRIO SAN JOSE DE MANIZALES	*	*
14/03/07	Informe Visita Domiciliaria	El Sr Jesus Fernando Lopez Rendon pidió permiso para cambio de domicilio	2 Cuad	2
14/08/06	Reparto	Proceso repartido el día 14/08/2006 01:58:20 p.m.	1	5

CONDENADOS

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/09/2022, 18:04:16
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

NOMBRE DEL CONDENADO

JOSE FERNANDO - LOPEZ RENDON
JOSE ALBERTO - BERMUDEZ OROZCO
DIANA MARCELA - AGUIRRE VANEGAS
CARLOS ALBERTO - BOTERO CASTAÑO
JAVIER ANDRES - MORENO

No.IDENTIFICACION

[10272028 \(ver información?\)](#)
[10276101 \(ver información?\)](#)
[24347967 \(ver información?\)](#)
[75074866 \(ver información?\)](#)
[999999999 \(ver información?\)](#)